



D. _____.

D.N.I. nº _____.

Domicilio _____.

Localidad _____, provincia de _____.

Email _____.

SOLICITA al Excmo. Ayuntamiento de Úbeda le facilite un número de usuario para poder reservar con antelación las instalaciones deportivas municipales, para lo cual se compromete a lo siguiente:

- 1.- Realizar un uso responsable de la posibilidad de reservar espacios, asistiendo a todas las reservas personalmente y/o anulando con el mayor tiempo de antelación.
- 2.- Aceptar las posibles variaciones que, por interés público o imprevistos, el Ayuntamiento de Úbeda pudiera tener que realizar en los horarios de distribución de juego.
- 3.- Aceptar las normas de alquiler que constan al dorso de este documento, así como las establecidas en el Reglamento General de Uso de las instalaciones deportivas de Úbeda, publicado en el B.O.P. nº 163 de 26 de julio de 2011.

Nº usuario asignado _____.

En Úbeda, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____

NORMAS PARA LA RESERVA DE LAS INSTALACIONES
DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ÚBEDA

1.- Las instalaciones deportivas municipales de Úbeda se podrán alquilar siguiendo una de las siguientes opciones:

a) Presencialmente en las oficinas del Servicio Municipal de Deportes.

b) Dirigiéndose al personal de las instalaciones deportivas municipales cuando las oficinas estén cerradas.

c) Telefónicamente, o mediante la web deporteubeda.com, para lo que se precisa disponer de credenciales para uso personal, que se podrán obtener en las oficinas. El usuario será uno de los deportistas participantes en la práctica.

2.- El pago total de la tasa por utilización de las instalaciones deberá satisfacerse con antelación a su uso, en las máquinas expendedoras de las instalaciones. Es obligatorio conservar el ticket hasta que el personal de las instalaciones lo solicite.

3.- El plazo máximo de alquiler es de treinta días.

4.- Mediante la web se podrá alquilar o anular reserva para un mismo día hasta las 13 horas.

5.- Un mismo usuario podrá disponer de un máximo de cinco horas previas de alquiler.

6.- Para las reservas de fin de semana del pabellón se podrá disponer de horario libre a partir del lunes anterior. En el caso de los campos de Fútbol desde el miércoles.

7.- Para obtener las credenciales para alquiler telefónico o mediante la web, se establece un pago adelantado de treinta euros del que podrán ser deducidos los importes de reservas no utilizadas. En caso de que el importe total fuera superior, se requerirá la diferencia al usuario. En todos estos casos, el número de usuario quedará bloqueado hasta que el importe adeudado quede satisfecho.